

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 8 de Agosto de 1913

Núm. 6.356

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, \$50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
trimestre.

Año XVIII

SIDRA CHAMPAGNE

EL HORREO

HIJOS DE PABLO PEREZ-COLUNGA (ASTURIAS)

LA MEJOR RECOMENDACION ES PROBARLA

Pidan en todos los buenos cafés y comercios de ultramarinos.
Para pedidos y condiciones dirigirse á nuestro Representante

Jesus Rodríguez Castro, Pontevedra

Para ventas al por mayor en Santiago:

D. Manuel Cotos García, D. Antonio González Boas, D. Ildefonso Tristán D. Gerardo Torres y demás almacenistas.

ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

En caso de cooperación franco-española

II

Lamentable por todo extremo fué que el Gobierno español como queda indicado, se prestase a tomar parte, sin pactar previamente con el Gabinete de París, en la expedición organizada por éste para castigar los atropellos que habían sido víctimas los misioneros franceses y españoles. Justa era la empresa, tanto cuanto sangriento había sido el ultraje sufrido; pero España procedió con verdadera candidez, de la cual se aprovechó Francia para recabar todas las ventajas, dejando exclusivamente a las fuerzas españolas la gloria que adquirieron con su heroico comportamiento. (1)

sin acuerdo previo, repetimos; sin garantías de ninguna especie, comenzó la campaña de Cochinchina, desembarcando las fuerzas aliadas el 31 de Agosto de 1859, y apoderándose de Turana; y en este mismo momento comenzaron a ponerse de manifiesto las consecuencias de la improvisación española; pues Francia alegó derechos sobre la Península de Turana, invocando un tratado de cesión, hecho en la época de Luis XVI. El vicealmirante francés M. Rigault de Genouilly, jefe de la expedición, se apresuró a fortificar el puerto conquistado, y mientras el Ejército todo se ocupaba en los penosos trabajos de las obras de fortificación, la fuerza francesa disminuía de día en día, a causa de las enfermedades, viéndose, por lo tanto, recargadas las tropas españolas, porque estando compuestas de filipinos, no sufrían con la misma intensidad los rigores del clima.

A pesar de la imposibilidad de emprender operaciones, en particular sobre la capital del Imperio, que es lo que hubiera podido verdaderamente acelerar la conclusión de la guerra y en vista, sin duda, del disgusto que comenzaba a condur en el Ejército aliado, se decidió el vicealmirante monsieur Rigault a disponer una expedición para la que fuesen necesarios recursos de menor importancia. Desechada por aquél la idea de verificarla sobre el Tonkin, como le fué propuesto, por los misioneros españoles, se emprendió en 2 de Febrero de 1859 la campaña contra Saigón, la cual, aunque de corta duración, fué de brillantes resultados para las armas hispano francesas (2).

Después la toma de Saigón, exceptuando algunos combates, las tropas españolas y francesas continuaron entregadas a la inacción o a los trabajos de establecimiento, en los que como se ha dicho ya, los soldados tagalos llevaron la mayor parte.

Habiéndose organizado al año siguiente la expedición anglo francesa a China, fué evacuada Turana, y el jefe de las fuerzas españolas, coronel Lanza, sin esperar órdenes del Gobierno, resolvió regresar a Manila nuestras tropas, expidiéndose por la capitana general de Filipinas una orden, en la cual se declaraba la guerra terminada, y se denominaban **desastrosamente** las escasas fuerzas que aún quedaban en

campaña (unas dos compañías), y que la orden citada decía *próximamente* a regresar.

Desde el primer momento pudo advertirse que el general en jefe de las fuerzas francesas prescindía por completo de los intereses españoles; así es que, en Real orden de 17 de Septiembre de 1859, se recomendó al embajador de España en París procurase que el conde de Walewky comunicase al plenipotenciario francés el orden de proceder de acuerdo con el de España, teniendo en cuenta que ya antes se había hecho presente al Gobierno Imperial que si Francia llegaba a establecerse en Saigón, España se crearía con derecho a reclamar su establecimiento comercial en la costa del Tonkin, a lo cual replicó el ministro de Negocios Extranjeros del Emperador que su opinión y su deseo constantes eran que las dos Naciones consiguiesen las mismas ventajas pero que Francia se contentaría probablemente con un tratado de comercio (1).

La respuesta dejaba en pie todas las dudas del Gabinete de Madrid acerca del pensamiento del Gobierno del Emperador; pero como el embajador francés en Madrid, M. Barrot, comunicase al ministro de Estado un despacho del conde de Walewky, en el cual manifestaba no existir inconveniente en que España enviase un plenipotenciario para ajustar, en unión con el representante Imperial, la paz con Annam, se comunicaron instrucciones y se dieron poderes al coronel Lanza (2), quien, para esperar órdenes del Gobierno había regresado a Manila, y poco después se envió desde la Península con el carácter de plenipotenciario, al coronel D. Carlos Palanca (3), con órdenes terminantes respecto de la actitud que debía observar con los franceses.

Pocos días después, el 29 de Febrero de 1860, el Gobierno español, en despachos á su embajador en París, expuso quejas por la lentitud de las operaciones, por la parte penosa que en todos los trabajos se encomendaba á las tropas españolas, y por las exigencias del almirante francés (4); se insistía en la necesidad de determinar los puntos que debían resolverse cuando se celebrara el tratado de paz, y se concretaba el pensamiento del Gabinete de Madrid, declarando que si bien no tenía ambición alguna de adquirir territorio porque esta adquisición pudiera serle más onerosa que útil, no podía perder de vista lo que exigían su dignidad y el interés de las misiones, y aspiraba, por tanto, á poseer un puerto en el Tonkin central, y á fomentar las relaciones entre este país y las Filipinas.

La contestación de Francia, comunicada por medio de M. Barrot, no dejaba de ser satisfactoria. El Gobierno francés ponía de manifiesto las graves dificultades que se habían opuesto al progreso de la expedición, y los errores que habían hecho concebir los misioneros; expresaba que creía necesario adoptar con el de Annam disposiciones más conciliadoras para llegar á la conclusión de un tratado de paz, que permitiese á los aliados establecer relaciones de comercio con la Cochinchina, y ofrecía a suficientes garantías a las misiones y a los cristianos indígenas, y en fin; apuntaba la creencia de que el Gobierno anamita se prestaría a un arreglo satisfactorio, ante el temor de que las fuerzas enviadas por Francia a China pudieran destinarse contra Annam, una vez terminada la expedición al Celeste Imperio.

JERÓNIMO BECKER.

Notas de un curioso

El Periódico «La Patrie» del viaje publica el siguiente telegrama de Londres:

«El periódico «Wecklitadatek» refiere el siguiente incidente: En el momento en que el tren en que viajaban los Reyes de España, procedentes de

- (1) Real orden de 2 de Septiembre de 1859, dirigida al embajador de S. M. en París y despacho de este al ministro de Estado, de 12 de igual mes y año.
- (2) Conferencia de M. Barrot con el ministro de Estado, el 17 de Septiembre.
- (3) Palanca se embarcó en Cádiz el 23 de febrero de 1860.
- (4) El almirante pidió se le permitiera organizar un batallón de 600 tagalos y reclutar marinos; pero como en Real orden de 18 de Junio de 1859 se había dicho al capitán general que el objeto de la expedición era castigar a los tagalos rebeldes, y que u a vez hecho esto, debían retirarse las tropas en la primera ocasión posible, no podía acceder a su pretensión de almirante. Sin embargo llevó su contestación más lejos, diciendo que le permitían las instrucciones del Gobierno.

Douvre, llegaba al Túnel de Polchio, un policía vió que dos jóvenes escalaban la verja de la vía que dá a la entrada del túnel. Uno de ellos llevaba una pistola con cinco cápsulas, y tenía el gatillo levantado cuando el tren Real estaba a la vista. El agente detuvo a ambos jóvenes, conduciéndolos a la prisión, en donde dijeron que se dedicaban a la caza de conejos.»

Una ley 50.—En Pensilvania ha comen- zado a aplicarse la ley somoni o en bre matrimonios, que tiene Pensilvania por objeto evitar los enlaces cuando uno de los novios está enfermo.

Cuantos deseen casarse deberán presentar determinadas certificaciones de los médicos, acreditando que se hallan en excelentes condiciones fisiológicas. Otros Estados de Norte-América se proponen imitar el ejemplo.

El origen del Todo cuanto el hombre ha inventado procede de la observación y de la imitación de la Naturaleza. Fundándose en este principio, Mr. Fremont se ha dedicado a investigar al través de la Historia cómo llegó el hombre a inventar el tornillo, máquina que, como la rueda, no se encuentra en los seres naturales.

Según él, la intervención del tornillo ha sido sugerido al hombre por el caracol, el cual, en efecto, entra y sale de su concha de una manera análoga a la marcha del tornillo en la rosca. Uno de los argumentos principales que aduce el autor en apoyo de su tesis es que el tornillo tiene casi siempre su movimiento hacia la derecha, exactamente como las conchas de los caracoles, que casi nunca están arrolladas a la izquierda.

El juego en Ahora que se trata de Bélgica glamentarlo en España parecemos oportuno recordar que la Cámara belga ha restablecido virtualmente el juego de azar en Bélgica, en provecho de las poblaciones de Spa y Ostende habiéndose aceptado el proyecto del diputado Sr. Borboux, autorizándose el juego en aquellas estaciones veraniegas bajo las condiciones siguientes:

1.º Los estatutos serán aprobados por el ministro del Interior.

El 80 por 100 se repartirá a prorrato entre las obras benéficas para obreros, seguros sociales y los Municipios de que se trata.

3.º Los habitantes de Spa y Ostende no podrán concurrir a las casas de juego.

En la autorización ministerial se especificará las clases de juego que se consenten y las medidas para su comprobación. Dicha autorización será siempre revocable, ya sea por inobservancia de las condiciones, ó bien a petición del Ayuntamiento interesado.

La produc La producción mundial de ción de la plata ha sido, de 1897 a

1913, de 334.894.630 kilos, que representan 75.199.650.000 francos, aproximadamente.

Durante el mismo período de tiempo la del oro se ha elevado a 21.184.619 kilos, que representan 70.627.800.000 francos.

Las estadísticas señalan que la producción del oro no ha sido considerable hasta hace poco, y que iguala en los treinta últimos años a la obtenida en trescientos noventa y ocho años precedentes.

Sólo en 1912 exportó de 670.000 kilos; próximamente unos 3.000 millones de francos.

El cuerpo de Santiago

VIII

Daremos fin a nuestro humilde y osado trabajo con algunas consideraciones que más que esto no vienen a ser más que una ligera relación, del hecho, quizá el más transcendental para nuestra querida Basílica Compostelana.

Era del plan que teníamos propuesto desarrollar, el historiador los momentos más célebres del Sepulcro Apostólico; pero las exigencias del tiempo lo han impedido, y únicamente reconcentraremos nuestra atención, en narrar con la brevedad posible ese hecho tan glorioso, cual es el descubrimiento nuevo- mente de las Sagradas Reliquias del Apóstol y sus dos discípulos hacia el año 1879.

Ya hemos visto como las reliquias Apostólicas ya casi ocultas en tiempo de Gelmírez, se volvieron a ocultar en tiempo del Arzobispo Sanclemente, y desde entonces se perdieron también las nociones de su situación. Hacia el año 1793, se creyó existirían bajo el altar mayor de la Basílica los Santos Restos, pero sin embargo tal creencia no deja de ser una suposición, hasta que en 1879 se convirtió en una feliz realidad.

Aquel dorado sueño tan acariciado por el Sr. Cardenal Payá de poner en claro el asunto de las reliquias, pues como él decía—en parecidas palabras—«le tenía en gran aprieto que mucha gente elevada le rogase por las reliquias sin poder acceder a sus pretensiones» se llevó a cabo felizmente, ayudado también en su magna obra por aquel hijo de Compostela que se llamó D. Antonio López Ferreiro. Pero todavía no estaba solucionado el asunto,

antes al contrario se había agravado de tal modo que alguna prensa de entonces pedía que *las cosas vuelvan a su antiguo estado*. Grave era la situación de los Prelados antes del hallazgo pero más grave era la situación posterior.

Este fué el momento en que muchos críticos que no han querido bien a nuestra amada tierra, encontraron campo suficiente para descargar todos sus rancores; entonces fué cuando corrió la voz de la próxima publicación de un folleto, para cuyo juicio cedimos la pluma a «Galicia Diplomática» N.º 47, donde dice que se va a publicar un folleto en Roma con todo el veneno del P. Llorino, con toda la osadía del P. Mamachi; con las críticas del P. Cristiano Luppo y escritos del P. Natal Alejandro; con las relaciones de Sandoval, de Pedro de la Marca, del P. M. Pérez, de Fr. Atanasio de Lobera, del jesuita Masden, del Historiador Gibbon, del P. Miguel Sta. María y de cuantos otros han combatido a nuestra iglesia.

Muy grave vemos pues como era el asunto en tal punto puestas las cosas, pero el inolvidable León XIII, vino a poner freno a todas estas centenas que se aproximaban. Una vez instruido el Proceso Canónico, del que ya hemos hecho mención en otro lugar, el Sr. Adanza comisionado por el Cabildo, salió para Roma, con el fin de suplicar al Pontífice su fallo sobre la autenticidad de las reliquias descubiertas en 1879. Puesto a estudio de la Sagrada Congregación de Ritos se expidió el Decretum Hispaniarum Sen Compostellana, que dice así en la última parte:

«Tanto los Eminentísimos y Reverendísimos Padres Cardenales, como los Prelados Oficiales, discutido y examinado con madurez el asunto, respondieron: *Afirmativamente, esto es: que la sentencia debía confirmarse.*»

«Hecha, por último, fiel relación de esto por infrascrito Cardenal, Nuestro Santísimo Señor mi ratificó la sentencia de la S. Congregación y *Confirmó* con su Apostólica Autoridad. Y mandó que de este decreto se expidiesen Letras Apostólicas *sub plumbo*. Día 25 de Julio, en la festividad de Santiago el Mayor, Apóstol, año de 1884. Firmado: D. Cardenal Bartolini, Prefecto de la S. C. de R. Hay una cruz de Malta entre L y S. Lorenzo Salvati, Secretario de la S. C. de R. Está conforme con el original, Miguel Cardenal Payá, Arzobispo de Compostela.

El glorioso León XIII hizo difundir por toda la Cristiandad la s Letras Apostólicas cuyo mandamiento había espuesto en el citado Decreto. Letras que pueden considerarse hoy día como uno de los tesoros mas preciados de nuestra historia. De este modo el sabio Pontífice, hizo olvidar por completo aquel daño que como consecuencia del enojoso opusculo, amenazaba a nuestra pequeña patria, daño que había sido originado solamente por el delito de los siglos, que con sus eternas marchas ha sepultado los Sagrados Restos, coadyubada su obra demoleadora por las frecuentes irrupciones que amenazaban destruir nuestra Basílica, y por deseos ciegos y atávicos de seres apáticos a nuestras leyendas. Pero un día S. Pedro Mezonzo, mas tarde San Clemente y ayer Payá, han sido las rocas vivas que sufrieron con firmeza los embates furiosos de los huracanes que pretendían hacer olvidar la Fe.

Hemos terminado nuestro trabajo. En síntesis: el cuerpo de Santiago, fue sepultado en Arcis marmoricis; esta denominación corresponde á la actual Compostela, y juntamente con Santiago el Mayor fueron sepultados sus discípulos Teodoro y Atanasio. Tal ha sido la índole de nuestro trabajo.

R. R.-MONTERO y QUIROGA,
J. SANCHEZ GUIRANDE,
Santiago, 1913.

Los obreros y la República portuguesa

Es muy interesante lo que dicen los periódicos de la clase obrera portuguesa, respecto del Gobierno republicano. Véanse, como muestra, los siguientes párrafos, que reproducimos de «El Socialista».

«Jamás nuestro país ha atravesado crisis semejante, en la que el pobre trabajador, el obrero honrado y digno, se encuentre desesperado cuando, al llevar a su casa los escasos céntimos de un sueldo mezquino, no sabe qué hacer para mantener durante siete días a su familia.

Los que vemos en las casas de nuestros hermanos de trabajo viene de molde para llamar la atención de los Gobiernos, si éstos se han de preocupar de las cuestiones sociales, pues la miseria que día tras día va esparciéndose, tiene por consecuencia el convertir hombres sumisos en seres exaltados, porque no pueden soportar la vida cruel, que poco a poco va consumiendo sus fuerzas.

Los Gobiernos de esta República, que hace tres años fué implantada por el esfuerzo de los que hoy sufren, a consecuencia de las miserias que la denigran, nada han hecho para atenuar este mal estado de cosas, impotentes para colocarse al lado del pueblo. Si más les hubieran prometido, tanto más les hubieran engañado.»

En el mismo sentido escribe «La Voz

del Operario», el más antiguo y acreditado de los periódicos obreros. De sus columnas transcribimos estos párrafos, referentes a la cuestión del pan:

«Que nos hayan metido las manos en los bolsillos, pase... Pero que ahora nos digan que eso es un beneficio para nosotros, que podríamos tener el pan más barato 10 céntimos en kilo, es demasiado. Explotar a la clase trabajadora, y decir después que se tuvo por objeto con esa misma explotación, proteger a la clase, haciéndole la vida más barata, es un insulto arrojado a la faz de la muchedumbre de hambrientos, que forman los obreros.»

Así hablan los obreros, para quienes la República sólo ha tenido desilusiones.

El Gobierno republicano portugués ha tenido, al parecer, la habilidad de hacerse incompatible con todas las clases sociales, que en su gestión y propaganda sólo ven una obra destructora, cuyas consecuencias están patentizando las bombas de Lisboa, y se apartan de él como de un apestado.

La cueva de Cervantes

«La cueva, situada en las afueras de Argel dice «El Correo Español de Orán»—donde, cuando sufría duro cautiverio en aquella capital, se escondió el inmortal autor de «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», corre inminente peligro de desaparecer.»

Situada la cueva por las nuevas edificaciones, que avanzan a diario, y propietario un hebreo de la histórica cueva, quien espera obtener por ella un tesoro, es lógico creer que la cueva de Cervantes desaparecerá próximamente.

Al trazar estas líneas no nos impulsaba el propósito de impetrar el amparo que significaría la protección pecuniaria del Estado español para rescatar la cueva de Cervantes; que nosotros no pertenecemos al número de españoles que entienden que todo es función de Estado; hasta los cambios atmosféricos; menos todavía nos mueve la esperanza de que los españoles residentes en Argelia se decidieran a adquirir la propiedad de la cueva de Cervantes; que la inmensa mayoría de estos compatriotas nuestros son analfabetos é ignoran, por consiguiente, quién fué el ilustre soldado de Lepanto, así como el valor histórico que para la España culta tiene la cueva de Cervantes.

Cierto es, y cumplimos un deber de justicia al consignarlo, que algún obrero español, en obrero, se ha acercado a nosotros manifestándonos su deseo de cooperar al rescate de la cueva de Cervantes; patriótica actitud que merece gratitud y aplauso.

Nosotros al volver por la memoria de Cervantes a quienes nos dirigimos es a los cervantistas de España, de quienes esperamos confiadamente que secundarán la gestión del Sr. Díaz de Miranda, cónsul general de España en Argel, encaminada a adquirir la propiedad de la cueva de Cervantes.

Aquel celoso funcionario agradecerá, bendecirá el apoyo de los cervantistas peninsulares, sin el cual parecería que el representante de la nación en Argel esta condenado, como nosotros, a sufrir la amargura y la vergüenza de ver desaparecer la cueva donde se refugió aquel genio inmortal.»

GALICIA

El ministro de la Gobernación ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Dispensario antituberculoso de la Coruña.

La guardia civil del puesto de Sada detuvo a Pedro Villacampa y Ramón Candamio, autores de varias heridas causadas a Felipe Gorral.

En el pueblo de Couso ocurrió una sensible desgracia.

Hallándose jugando un niño con una pistola, disparándosele el arma, causándole la muerte.

El proyectil le atravesó la garganta. Según las averiguaciones practicadas por el juez de Ginzó, resulta que el niño había adquirido la pistola en el comercio de Antonio Prieto que no está autorizado para la venta de armas.

Publica el «Boletín oficial» de ayer la relación de los jurados designados por sorteo para conocer durante el año próximo de las causas del partido de Noya.

En el muelle de la Cabana San Ferrol intentó suicidarse arrojándose al mar, la joven de 24 años Ramona López.

Parece que las causas que la indujeron a tomar resolución tan desesperada, fueron disgustos de familia.

José Leiva Gara dio cuenta a la Comandancia de Marina de Vigo, que, en la noche del 5, o en el amanecer del 6 del corriente mes, le desapareció su bote «Gumeriudo», folio 2.085.

Después de disfrutar quince días de licencia en Gijón ha vuelto a encargarse de su destino el presidente de la Audiencia de Orense D. Pedro Frenes,

El Juzgado de Ganzo ha decretado al detención de los vecinos de Congostro (Rairiz de Veiga), Cándido Morgade y Saturnino Baños, presuntos autores del incendio de una casa pajar propiedad de D. Inocencio Morgade.

Las pérdidas originadas por el siniestro ascienden a 4.000 pesetas.

Fueron aforadas las aguas que se alumbran en el monte de Giabre para ser conducidas a Cortagada, resultando un caudal, según los técnicos, de 3 litros por segundo.

Este resultado es sumamente satisfactorio porque dado el estiaje excepcional que hemos atravesado asegura la abundancia de agua en el futuro palacio real de Cortagada.

Se halla en Monforte, el ingeniero D. Fernando Uriol y Duties, a quien están encomendados varios estudios geodésicos en las provincias de Lugo, Orense, León y Zamora.

Las autoridades de Orense interesan la busca y captura del joven Angel Breña Varela, de 17 años, vecino de Barra (Allariz), que se fugó de la casa paterna en 27 de Julio último.

Durante la tormenta que se desencadenó la noche del domingo sobre el pueblo de Junquera de Ambia, una chispa eléctrica penetra en la casa del vecino de dicho pueblo Francisco Cid, causando algunos desperfectos en los pisos y tejados, y sin que, milagrosamente, causara desgracias personales.

Contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nogueira de Montederramo, la señorita Socorro Rodicio y el joven D. Agustín Rodicio Ramos.

En el bajo Gabeiras, entre Prior y Priorño, naufragó el vapor de cabotaje «Luarea», de 150 toneladas, que conducía un cargamento de carbón.

Procedía de Gijón Efecto de la niebla, chocó el buque en unas rocas, hundiendo rápidamente.

Los tripulantes pudieron salvarse en los botes, sin tiempo siquiera para recoger sus pertrechos.

De madrugada fueron avistados los naufragos por el vapor «Tarrasa», el cual los condujo a Coruña.

Todavía no ha recibido el gobernador civil contestación a la consulta que hizo a Madrid respecto a si la suspensión de la Junta de Amboage de Ferrrol alcanza también a la de la Coruña.

Los señores encargados de inspeccionar las operaciones hechas por la Junta suspendida han comenzado ya en Ferrrol su labor investigadora y pronto irán a la Coruña para oír acerca del asunto a la Junta provincial de Beneficencia, después de lo cual regresarán a Madrid, donde deben estar dentro de pocos días.

En virtud de haberlo dispuesto el delegado de Hacienda, el funcionario que sirve a sus órdenes en la Intervención D. José Fuentes, ha girado una visita de inspección a la Administración principal de Loterías núm. 2, de Coruña.

Este se ausentó de la Coruña hace tres días y se dice que se halla en Madrid.

Como resultado de aquella visita de inspección, parece que está alcanzado el lotero en 27.775 pesetas.

El delegado de Hacienda dió de esto conocimiento al Ministerio de aquel ramo y además lo participó al Juzgado para que proceda a instruir diligencias.

Para la vacante del cargo de juez municipal suplente de Ortigueira se mostraron aspirantes D. José Losada Pérez, D. Cesáreo Calvo Moreiras y D. Francisco Prado Ferreiros.

Los que mueren: En Pontvedra la Srta. Pilar Amo Urza.

En Lavadores la Srta. Peregrina Paz Rodríguez.

En Orense D.ª Paulina Ferreiro Feijoo.

En el mes de Julio han ocurrido las siguientes vacantes definitivas: En la escala activa: una de coronel, cuatro de teniente coronel, una de comandante y cuatro de capitán.

En la escala de reserva: una de capitán y una de primer teniente.

Anoche se celebraron dos banquetes en el Hotel Europa.

Uno se lo ofrecieron sus amigos y compañeros el médico del Hospital de la Princesa de Madrid D. Enrique Fernández Sanz y otro se lo han ofrecido sus amigos y admiradores al pintor D. Jesús Corredoira.

Ambos fueron admirablemente servidos por el Hotel Europa del cual es propietario D. Domingo López y en ellos reinó mucha alegría.

Se anunció el concurso para proveer las de contadores de fondos municipales de la Estrada, Novelda y Alcalá de los Gazules.

Se anunció el concurso para proveer las de contadores de fondos municipales de la Estrada, Novelda y Alcalá de los Gazules.

Hállase en esta ciudad, acompañado de su señora y tres hijos, el Dr. A. A. Jökker, profesor de la Universidad de La Haya y distinguido literato, que ha venido a Galicia como turista. El señor Jökker habla a la perfección nuestro idioma y estudia con interés la literatura española.

La matanza de reses habida en el macello fué de dos vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.271 kilos de carne.

En este gabinete además de los exámenes radioscópicos y radiográficos de toda clase, se practica también el tratamiento por los rayos X del cáncer superficial, epitelomas cutáneos y demás tumores poco profundos evitando en ellos su operación, como igualmente del lupus, tiñas, sicosis, vello de la cara (hipertricosis) acné rosado, eczemas, pruritos, bocios, leucemias, etc.

El tratamiento radioterápico, permite una curación sin dolor ni deformidades, obteniéndose en la gran mayoría de los casos con una, dos ó a lo más tres sesiones.

En Porrifio ha empezado a publicarse «El Louro», periódico quincenal, independiente, cuyo primer número hemos recibido.

Deseámosle larga vida. El próximo domingo 10 del corriente, celebrarán las religiosas dominicas y la V. O. T. de Santo Domingo la fiesta de su Santo Fundador.

A las siete y media Misa de Comunión general; a las once, expuesto Su Divina Majestad, comenzará la solemne según el majestoso rito dominicano, quedando el Stmo. a la veneración de los fieles todo el día.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, sermón, que predicará el P. Alfonso Gasquez, Prior de los dominicos de Padrón, cánticos reserva y procesión.

Al finalizar esta se dará a besar la reliquia del Santo.

Los Hermanos de la V. O. T. pueden ganar indulgencia plenaria recibiendo la Absolución general con las condiciones ordinarias.

Llegaron a esta ciudad y se hospedan en el Hotel Europa, el jefe de la sección de Instrucción pública de la Coruña nuestro querido amigo D. Aurelio Silva con su señora que regresan de Mondariz y D. Miguel López de Saa, Magistrado del Tribunal Supremo, con su señora que vienen de Madrid.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Banqueros. Plaza de Cervantes 18-20. Recordamos a las personas que se ausentan durante el verano, las ventajas que presenta nuestro servicio de Cajas de Alquiler para guardar valores, documentos, alhajas, etc.

La Alcalde de Vigo anuncia la vacante de Timbalero de la Banda municipal. La plaza, que está dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, ha de proveerse por oposición.

Entregó su alma a Dios en la Coruña el que en vida fué nuestro querido y respectable amigo D. Ramón Faginas Arouaz, periodista gallego muy distinguido y padre de nuestro estimado compañero en la prensa D. Robustiano redactor de «La Voz de Galicia».

Hace años que el Sr. Faginas venía sufriendo grave enfermedad que supo sobrellevar con gran resignación. Su muerte habrá sido muy sentida en la capital en donde era grandemente estimado por sus condiciones de caballerosidad y hombría de bien.

Reciba su distinguida familia y en especial su hijo D. Robustiano, nuestro mas sentido pésame.

Descansen en la paz del Señor, el alma del finado.

Se vió ayer muy concurrido el paseo que se celebró en la Alameda el cual fue amenizado por la banda de Zragoza.

Se anuncia el concurso para proveer las de contadores de fondos municipales de la Estrada, Novelda y Alcalá de los Gazules.

Probados los anises Cazalla de la Sierra de M. Lorenzo Sosá, y os convencéis que son los mejores.

De venta en todos los Cafés y comercios de Ultramarinos.

Se encargarán de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

PARA EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

El telégrafo en Santiago

Hace unos días, con ocasión de comentar el retraso que aquel día habia sufrido el servicio telegráfico—retraso que nosotros hemos achacado a la tormenta—nos dirigimos al Sr. Director General comunicándole un caso del cual él es el primero que debe tener conocimiento pero que aseguramos desconoce.

Se habian recibido las órdenes trasladando a Sada a uno de los oficiales de la estación telegráfica de Santiago y se esperaban otras trasladando a otros dos para otro punto. Estábamos, pues, bajo la amenaza de que la estación de Santiago, que es de servicio permanente y la más importante, después de las de Coruña y Vigo por el número de despachos que tiene, se quedase con dos oficiales y el jefe para hacer todo el servicio.

Cuando nosotros supimos esto, hace unos días, escribimos aquella nota más que por creer que aquellos temores hubiesen de verse confirmados, para advertir de la necesidad en que se estaba de no descuidar el destino de los empleados que habian de sustituir a los que se fueron y a los que proyectaban marchar.

El caso aquel ha llegado ya. En la estación telegráfica de Santiago se han recibido las órdenes trasladando a dos de los funcionarios de la misma sin haber sido reemplazado ni el que hace días salió para la nueva estación de Sada ni los que ahora se van.

En menos de ocho días, pues, son tres los oficiales encargados de transmitir y recibir despachos trasladados.

Nosotros, por necesidad, frecuentamos la ventanilla de telégrafos y los que como nosotros visiten frecuentemente aquella dependencia del Estado, habrán notado que, aun habiendo de ordinario en la sala de aparatos tres funcionarios tiene el público que esperar a que se desocupe alguno para ser atendido, pues aun el encargado de la ventanilla tiene delante de si un aparato que atiende alternando con el público.

Pues, si esto ocurre cuando la plantilla está completa ¿qué seguridad puede tener ahora el público de que se le atienda cuando llegue o de que sus telegramas sean cursados con la rapidez que exige un servicio como este?

Nos constan los buenos deseos, la competencia y laboriosidad de los tres funcionarios que ahoran quedan; pero aun con su buena voluntad ni ellos pueden constituirse en guardia permanente—esto daría resultado, pues el más fuerte se rinde al trabajo excesivo y los tres quedarían inutilizados por el necesario agotamiento de energías en tan penosa labor.

De suponer es que el jefe de la estación de Santiago Sr. Baena, inteligente y probo funcionario, habrá hecho la reclamación de personal oportuna a sus superiores y si así es, por egoísmo propio, nosotros coadyuvamos con nuestra reclamación a la suya.

Excitamos, a la vez, a la Cámara de Comercio, al Ayuntamiento y a las demás corporaciones, para que velando por los intereses que les están encomendados, reclamen, como nosotros lo hacemos, del Sr. Director General de Comunicaciones, que dote del personal necesario a la estación telegráfica de Santiago.

Una población como la nuestra tiene derecho a contar con un servicio regular de telégrafos y no podrá ser regular si no se cuenta con personal para realizarlo.

En el mes de Julio han ocurrido las siguientes vacantes definitivas: En la escala activa: una de coronel, cuatro de teniente coronel, una de comandante y cuatro de capitán.

En la escala de reserva: una de capitán y una de primer teniente.

Anoche se celebraron dos banquetes en el Hotel Europa.

Uno se lo ofrecieron sus amigos y compañeros el médico del Hospital de la Princesa de Madrid D. Enrique Fernández Sanz y otro se lo han ofrecido sus amigos y admiradores al pintor D. Jesús Corredoira.

Ambos fueron admirablemente servidos por el Hotel Europa del cual es propietario D. Domingo López y en ellos reinó mucha alegría.

Se anunció el concurso para proveer las de contadores de fondos municipales de la Estrada, Novelda y Alcalá de los Gazules.

Probados los anises Cazalla de la Sierra de M. Lorenzo Sosá, y os convencéis que son los mejores.

De venta en todos los Cafés y comercios de Ultramarinos.

Se encargarán de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Sociedad de Caza y Pesca de Santiago

Vacante una plaza de guarda jurado de esta Sociedad, dotada con el haber de dos pesetas diarias, se anuncia su provisión por el término de cuatro días contados desde esta fecha.

Para solicitar dicha plaza se acreditará ser español, haber cumplido 25 años de edad y no exceder de los 50, saber leer y escribir correctamente, ser de buena conducta, no estar procesado ni haber sufrido penas aflictivas, estar acaudalado en Santiago y conocer los cazaderos de este partido judicial.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Sociedad.

El Secretario, Juan Barral.—Santiago 7 de Agosto de 1913

El día 10 del que rige, como segundo domingo del mes se celebrará función solemne, juntamente con la Minerva en honor de la Santísima Trinidad.

La misa cantada será a las doce y media y los ejercicios de la tarde a las cinco y media.

La absolución general se dará como de costumbre.

INSTRUCCION PUBLICA

Se nombra profesor de Religión del Instituto de Toledo, con 1.500 pesetas, a D. Federico Cebrián Rodríguez.

En virtud de traslado a Murgalef (Tarragona), de D. Agustín Puigerver, se halla vacante la escuela nacional de niños de Gesta, término municipal de Lalín.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública de Pontevedra, D. Celestino Reguera.

Los maestros de Madrid, han pedido entre otras cosas muy justas, que el título y prácticas suficiente en la enseñanza fuese bastante para desempeñar la inspección, y el pase de las escuelas a las Inspecciones, Normales y Seccionales como de éstas se pasa a las escuelas, y se han dirigido al señor Ruiz Jiménez solicitando:

1.º Que las Inspecciones de primera enseñanza se provean en lo sucesivo las dos terceras partes con alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y la tercera parte restante con maestros nombrados por el Sr. Ministro entre los que tengan el título normal ó superior por el plan de 1901, hayan ingresado en el Magisterio por oposición directa y tengan más de diez años de servicios en la enseñanza pública, con los consiguientes méritos, siendo preferidos, dentro de estas condiciones, aquellos que hayan servido escuelas de más distintas categorías y desempeñen interinamente Inspecciones de primera enseñanza.

2.º Como quiera que son 30 las vacantes a proveer en propiedad y de ellas 20 o sea los dos tercios corresponden a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y como por lo visto no hay más de 10 aspirantes entre dichos alumnos, resulta que para esas 10 plazas restantes no está legislado la forma en que se han de proveer.

Han sido extendidos por este Rectorado los siguientes nombramientos de Maestros en virtud del concurso rápido de traslado del mes de Junio último.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

D. Gabriel Mulas Blanco, para la de San Lorenzo de Oliveira, en Puentearreas, con 625 pesetas anuales.

D. Atilano Lois, para la de Folgoso, en Cerdado, con 625.

D. Pedro Armengol, para la de Lauredo, en Mos, con 625.

D.ª Adelina Cores Pernández, para la de Moreir, en Puentearreas, con 625.

D.ª Asunción Grande Regueiro, para la de Armentera, en Meis, con 625.

D.ª María de la C. Barral González, para la de Villanueva ó Santiso, en Lalín con 625.

D.ª Aurora Soto Barreiro, para la de Baredo, en Rayona, con 625.

Se anuncia a oposición libre, la provisión de las cátedras de Dibujo y Electrotécnica, de la Escuela Industrial de Vigo.

Forman el Tribunal examinador de la oposición a la cátedra de Dibujo, los Sres. D. Juan Florez Losada, como presidente, y D. Luis Landrecho, D. José María Navas, D. Vicente García Cabrera y D. Bernabé Monfort, como vocales.

Se ha dispuesto: 1.º Podrán autorizarse las traslaciones solicitadas por los auxiliares numéricos de Facultad universitaria a vacantes de su clase, dentro de las siguientes condiciones: primera, que la vacante sea de la misma Facultad y Sección que a la que el solicitante pertenece y de establecimiento de igual categoría; de modo que no podrán concederse traslados de las Universidades de distrito a la Central; segunda, que la vacante no haya sido anunciada a oposición; tercera, que el rectorado respectivo, oída la Junta de Facultad, informe favorablemente la petición.

No se tramitará instancias que no reúnan estas condiciones.

A los profesores de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos, se les ha reconocido el derecho a percibir 500 pesetas de un quinquenio; pero se advierte en la correspondiente disposición que no podrán hacerlo efectivo hasta que se fije en presupuesto la cantidad necesaria para esta atención.

Se ha autorizado a D. José Mateo para que se posea en el Instituto de la Coruña de su cargo de maestro normal de Huesca para el que ha sido nombrado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 7.

Nacimientos: Pastora Dopazo Pérez, Antonio Pasin Patrón, José Daniel Marquez López.

Funciones: Daniel Valiño Costoya, 15 días, enteritis aguda; Teresa María Varela Fernández, 70 años, bronco-neumonía.

Matrimonios: Ninguno.

NOTAS UTILES

Horas de despacho Correos

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y 20.

Reporte de los carteros: A las 9 y a las 12,30. Valores. Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 9 a 12. Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Notificaciones: De 9 a 11,30.

Horas de salida Trenes

Correo, 4,40.—Mixto, 7,40.—Mixto, 17,05.—Mixto, 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada Automóviles

Correos: Salida 8,00, 9, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 15,00, 19,30 y 20,00.

Cu ti

Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya

Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 18,30. Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Vimanza

Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Orense

Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Arzúa

Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandeira

Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntis

Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Estrada

Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya

Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Riparta á la estación

Parten de la Central del F. C., calle de la Sombra 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes

Coches de punto

Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 741,9

Temperatura máxima al sol 29,6

Idem id. a la sombra 20,1

Idem mínima 10,5

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0,0

Agua evaporada en idem idem 2,1

Humedad relativa 48

Dirección del viento N. O.

Kiló ms. recorridos en las 24 horas 829

Estado del cielo Nub. s.

El barómetro tiende a B. j.

Gacetillas

Ama de cría

Se ofrece una de buenas condiciones. Darán razón Huertas 53.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

ROBIN ROBIN GRANADO Glicerofosfato de Calcio y Sodio. Para los débiles se prepara en forma de comprimidos. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todos Farmacias y 30, P. Lafayette, París - Vóletos gratis.

INFORMACION TELEGRAFICA

HUELGA EN BARCELONA

Madrid 8 (8)
Según datos adquiridos en el Gobierno...

Madrid 8 id. id.
La impresión dominante en Barcelona...

Madrid 8 id. id.
Celebraron los mítines anunciados...

Madrid 8 id. id.
Hablaban tres mujeres, y las tres lo...

Madrid 8 id. id.
El general Weyler ordenó que suspendiesen...

Madrid 8 id. id.
Mo lesto Ventalló actual presidente de la...

Madrid 8 id. id.
Lamenta las coacciones realizadas que dan...

Madrid 8 id. id.
No cree que la huelga general sea conveniente...

Madrid 8 id. id.
Negó que la huelga tenga carácter político.

Varias Noticias

Madrid 8 (8)
Los católicos que residen en Tetuán...

Madrid 8 id. id.
El residente general colocará la primera...

Madrid 8 id. id.
En Zaragoza se han ultimado los trabajos...

Madrid 8 id. id.
Confirmando la noticia de haber sido acordada...

Madrid 8 id. id.
De San Petersburgo comunican que al pasar...

La guerra en Marruecos

Madrid 8 (8)
Dicen de Tánger que se descubrió en aquella...

Madrid 8 id. id.
Se han encontrado en el registro, cinco...

Madrid 8 id. id.
Procedente de Larache, llegó a Cádiz...

Madrid 8 id. id.
El gobernador civil de Barcelona ha dirigido...

Madrid 8 id. id.
En Sabadell han trabajado hoy más obreros...

Madrid 8 id. id.
En todas las poblaciones fabriles los obreros...

Madrid 8 id. id.
Se declararon hoy en huelga en Barcelona...

Madrid 8 id. id.
La huelga tiene el carácter de protesta por...

Madrid 8 id. id.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Al contrario, los obreros metalúrgicos...

También esta mañana se publicaron todos...

La policía—siguió diciendo el señor Alba...

La detención de estos individuos de la Confederación...

Añadió el gobernador a sus visitantes que...

La directiva de los obreros del arte textil...

El Gobierno—dijo también el señor Alba...

Esta mañana habló dos veces por teléfono...

He leído—terminó—las quejas que se...

El jefe del gobierno quería regresar hoy...

Esta mañana habló dos veces por teléfono...

Cuando aparecieron en el local hallábase...

Los sindicalistas intentaron resistirse...

Hasta tal extremo se resistieron que la...

Los 22 fueron detenidos conduciéndose...

El juez, después de tomar declaraciones...

Se arriendan: Los dos GARAGES de nueva...

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la...

Se arriendan: Los dos GARAGES de nueva...

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la...

Se arriendan: Los dos GARAGES de nueva...

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la...

Se arriendan: Los dos GARAGES de nueva...

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la...

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 6 DIA 7' and various market data including 'Acciones', 'Cambios', and 'Bolsa de París'.

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de una casa...

REPOSO de las asignaturas del Bachillerato...

Venta voluntaria Se hace de la casa número 28...

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa con huerta...

Se arriendan: Los dos GARAGES de nueva...

Venta voluntaria Se hace de la casa número 29...

Se arriendan los pisos 1.º y 2.º de la...

Se arriendan: Los dos GARAGES de nueva...

VENTA de bienes de reconocida importancia...

El edificio destinado a CASA DE BANOS...

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos...

Las COCHERAS que ocupa la Central del...

La magnífica GRANJA DEL LIÑAR, en el...

LA RIOJANA Confeitería y Pastelería

CERVANTES 14. En este nuevo establecimiento hallará...

JOSE CASAL 21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda...

En este nuevo establecimiento hallará...

Balneario de Caldelas de Tuy

Este acreditado hotel dirigido por su propietario...

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después...

Para informes dirigirse a Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles...

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde

IMBENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios...

MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO. (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Gran Tintorería "España"

— DE — Antonie Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

— OJO — Esta Tintorería es la única que tiene montados...

— OJO — Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2.º Santiago

Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta...

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estruido...

Pilas secas «Hollesen», las únicas que no se deterioran...

Esquelas de efunción hasta las cinco de la tarde

NIERRO BRAVAIS

ANENIA

Esquelas de efunción hasta las cinco de la tarde

Esquelas de efunción hasta las cinco de la tarde

Esquelas de efunción hasta las cinco de la tarde

Esquelas de efunción hasta las cinco de la tarde

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en otros dos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Bénéfict y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

BALNEARIO DE ARCHENA

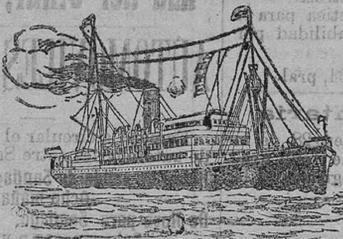
Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes. **Aviso muy interesante.** Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irurétá, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 15.**—(Depósito de Rioja Claret)



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE

Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Agosto 10 correo rápido CAP ORTEGAL 181'10
Agosto 14 correo rápido CA BLANCO 181'10

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Vigo el día 27 de Agosto próximo el magnífico vapor correo

BAHIA BLANCA

mayor de 12.000 toneladas, primero de la «Serie Bahía» construidos á propósito para la conducción en condiciones inmejorables de los pasajeros de 3.ª clase con departamentos amplios, higiénicos y muy ventilados, conodor: espaciosos, baños duchas, enorme cubierta para paseo y diversiones; dotado de telegrafía sin hilos, doble hélice; su característica es la gran rapidez en el viaje.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª **Pesetas, 176'10**

Este bar o tiene además hermosa instalación de segunda clase, con camarotes magníficos, baños, duchas; excelente Menú en las comedas; genuinamente españolas.

PRECIO EN 2.ª CLASE, INCLUSO IMPUESTO **Pesetas, 340**

Nota importante

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.
Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

Agosto 29 vapor correo RIO PARDO 204 240'10

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Agosto 5 vapor correo GRUNEWALD 212 231
Agosto 13 correo rápido FRANKENW LD 212 231'10
Agosto 27 vapor correo STEIGERWALD 212 231'10

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana, VIGO).



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

16 de Agosto rápido BLUCHER
26 de Agosto rápido BAHIA BLANCA
30 de Agosto rápido KOENIG WILHELM II
20 de Septiembre rápido CAP FINISTERRE

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Agosto correo GRUNEWALD
21 de Agosto rápido IPIRANGA
4 de Septiembre rápido DANIA
21 de Septiembre rápido KRONPRINZESSIM CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña **EDUARDO DEL RIO Y C.º** CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA, 53, SANTIAGO es la que tiene mejor ajuicio y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para enabalsamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

Firma: *Santal Midy*



Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copoiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reumáticos ó Peristomatos

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loamados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á sus más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONAZO PRINCIPAL

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canillera, D. Joaquín S. de Toos, Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Labonero Alfonso Pérez Nova.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidas en todas las librerías

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil-Rio de la Plata Ptas

Agosto 3	ALCALA	BRASIL	180	RIO DE LA PLATA	180
Agosto 5	EMERARA	»	175	»	175
Agosto 17	AVON	»	180	»	180
Agosto 19	DARRO	»	175	»	175
Agosto 31	ARAGON	»	180	»	180

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.
Los vapores DEMERARA y DARRO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El VAPORAN solamente toca en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trashedo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.
Agosto 7 AVON
Agosto 21 ARAGON
Agosto 28 ARLANZA

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagan á tomar el billete.
Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de aruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.
En VIGO, el Agen te general en el Norte de España: **Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19**

Don Estanislao Durán

NEURALGINE

Con una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar o curar cualquier dolor de neuralgia o reumático.

The London and New-York, Hygienic Medicine C.º

La NEURALGINE se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías.

The British and South-American Steam Navigation and Company

LIMITED P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 13 DE AGOSTO saldrá del puerto de VIGO el magnífico vapor **HEMI MIONE**

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley

Para informes dirigirse al **Agente general en España: RAFAEL SOLER, Vigo**

Escritorio: Plaza de la Alameda nám. 4.

Tarjetas al minuto precios económicos